El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, miércoles 30 de Enero 1901. N.º 5.882

SECCION POLITICA

Reacción femenina

(CONCLUSIÓN)

Para que la mujer estimara la ciencia había que haberle mostrado hasta qué punto pueden depender de ella la salud y la vida de sus hijos. Para que se interesara en la política había que enseñarle de qué suerte se enlaza la buena gobernación del Estado con la prosperidad de los suyos, el pan y la paz de su hogar. Cultivaría el arte, del que debiera ser principal y casi única sacerdotisa, si su gusto espontáneo y sus nativas cualidades estéticas hubiesen sido también seriamente cultivadas. Comprendería las sublimes virtudes, las abnegaciones, los heroísmos impersonales, su alma se elevaría en las mayores alturas de la moral si alguien se hubiese ocupado en elevar su espíritu á las cimas del pensamiento. La percepción de las grandes concepciones precavería su espíritu contra la tiranía de las pequeñas credulidades. El conocimiento de la historia y de sus mudanzas la enseñaría á librarse del imperio de la rutina. La cultura sería para la mujer disciplina de la mente alimento de la fantasía, guía del sentimiento y rémora para la pasión. Así habría dejado de ser el niño grande, inexperto y desarmado, materia apta para toda sugestión con tal que vaya encaminada por los surcos trazados por el hábito en su cerebro sin formar.

A vosotros tocaba, á vosotros los liberales, los radicales, los que os decís hombres del presente y del porvenir, haber acometido esa tarea. Erais para ello demasiado ciegos. Ufanos con vuestra hinchada nulidad, menospreciabais demasiado á la mujer para pensar en redimirla. Queríais, aun los ilustrados, mujeres ignorantes. Queríais, aun los exaltados, mujeres rutinarias. Queríais, aun los incrédulos, mujeres creyentes. Negabais la ciencia á la mujer por desconfianza de sus dotes intelectuales ó por vano orgullo de las vuestras. Gustábais de verla tascar el freno religioso por desconfianza en la virtualidad intrínseca de sus condiciones morales. La rehusábais toda especie de intervención en la vida política por consideraros dueños del monopolio de las cívicas virtudes. ¡Cuántas veces habeis puesto en solfa, con ingenio más ó menos agudo, la prosopopeya de la mujer política ó la pedantería de la «cultilatiniparla?» Bastante sabe la mujer si sabe, despues de oir misa, poner el puchero y zurcir los calcetines y tocar el piano y recibir en sus salones, segun su estado y condición.

Así las quisisteis; así las teneis. ¡Oh padres discretos que, con asombrosa previsión, llevasteis á un convento á la niña destinada á ser un día esposa y madre, para que allí la educaran las que nunca serán madres ni esposas! ¡Oh maridos prudentes que confiasteis la conciencias de vuestras mujeres, á la dirección de aquellos á quienes no es lícito sino saber de oidas que cosa el matrimonio sea! Recreaos en vuestra obra. Esas mujeres, esas hijas son ya tan ignorantes, tan fanáticas, tan frívolas como pudierais desearlo. Pero, eso sí, infinitamente menos sumisas y obedientes. Vosotros pretendísteis hacer tabla rasa de su entendimiento; otros le han llenado de prejuicios. Vosotros quisisteis dejar informe su espíritu; otros le han formado á su imagen y semejanza. Vuestro desprecio de la mujer recibirá duro castigo. Donde creísteis hallar siervas encontrareis tiranas. Os aman demasiado para no ser vuestro tormento. Por piedad filial abominará la hija de las convicciones del padre. Por ternura conyugal maldecirá la mujer aquello que adora el marido. Vuestras hijas tendrán otro padre que lo será más que vosotros porque será el padre de su espíritu. De vuestras esposas solo poseereis el cuerpo sin el alma. La reacción no conspirará solo en Bayona ó en Perpiñan, sino en todos los hogares. La guerra civil no amenazará solo en el Norte ó en el Maestrazgo sino en todas las familias. Un agente sagacísimo de nuestros enemigos os vigilará noche y día. El expiará vuestras costumbres, vuestros actos, vuestras palabras, vuestras flaquezas, vuestras lecturas, vuestros sueños. El os sustraerá el libro nefando, os interceptará el periódico maldito, os vedará el manjar prohibido, os malquistará con el amigo peligroso. Poco à poco os sentireis envueltos sin defensa posible, en las mallas sutilísimas de esa red, tendida para vuestro bien, por el ser á quien más amais en el mundo, ciego instrumento de aquellos que aborrecen de muerte cuanto habeis tenido toda vuestra vida por digno, elevado, justo, bueno y verdadero.

Tal es la reacción presente, obra toda ella de la mujer fanatizada, sugestionada, hipnotizada por las gentes negras, por los artífices de tinieblas que pululan por dondequiera. ¡Cuan poco se percata la pobre criatura de que, procediendo como procede, prepara á la patria días de angustia y horas de sangre, urde la guerra civil en que acaso morirán sus hijos, apresta para su descendencia un porvenir de miserias y envilecimiento y labora activamente por eternizar, agravándolos, su propio daño y servidumbre!

ALFREDO CALDERÓN.

(*La Publicidad.*)

SECCION DE NOTICIAS

Carta de la Habana

Sr. Director:

Según todos los indicios, vamos á tener una Constitución con vistas á la independencia absoluta; y con decir esto, ya hemos dicho que no la tendremos ni hoy, ni mañana, ni nunca. Pero ya puede juzgarse de la seriedad y el patriotismo de unos convencionales que hacen esto sabiendo que su obra no puede ser viable si no consagra explícitamente el principio de la dependencia en el orden internacional de este pueblo al de los Estados Unidos. Y que no son indirectas las que emplean los interventores para atraer á la Asamblea constituyente al sentido de la realidad. Primero señalando la posibilidad de una acción simultánea de las potencias para hacer efectivo el pago de la enormísima deuda cubana, contra cuyo empeño, dicen, no habría términos hábiles para que los Estados Unidos intervinieran en favor de un pueblo libre y soberano: después haciendo notar el conflicio económico, precursor de nuestra completa ruína, que sobrevendría tan pronto el mercado yanki, nuestro único consumidor, se cerrase á nuestros productos con derechos prohibitivos, lo cual podría hacer sin ningún cuidado por ninguna especie de represalias de nuestra parte. Ninguna de estas indicaciones hace al parecer mella en el ánimo de nuestros modernos Licurgos; sin embargo, tengo yo metido entre ceja y ceja que nos van á salir con una por el estilo de la del célebre parto de los montes.

Entre tanto, y por el bien parecer ante la pública opinión, en la cual, dicho sea de pasada, nunca ha prevalecido el sentimiento revolucionario, fingen hallarse indignados contra la perfidia norteamericana, y niegan todos ellos, individualmente, su complicidad en la entrega de la patria al extranjero, y hasta hacen circular proclamas subversivas en que se hacen invocaciones al pasado, y se excita á la guerra «por España!!» así, como suena.

En esto, naturalmente, se trasparenta la intención de sondear el ánimo de los españoles residentes, para saber si se podrá contar con ellos en el último trance. Pero es excusado; el elemento español de Cuba, consagrado desde su descubrimiento y conquista, en la lucha honrada por la existencia, á poblarla, civilizarla y engrandecerla, es y ha sido enemigo sempiterno de las asonadas. Por eso tan pronto se traslucieron en la antigua colonia los propósitos absorbentes del pueblo de Monroe, los españoles tomaron las armas, no sólo en defensa de la integridad de su patria, sino por la perpetuidad de su raza en América. En este empeño sacrificaron repetidas veces vidas y haciendas; que su causa era la causa de la justicia, de la libertad y del derecho, como las tristezas del presente momento lo están demostrando. Pero lo hecho hecho está; y el que crea que este elemento va á ser ahora juguete como antes fué víctima de la ambición de unos cuantos, se lleva chasco; el español, amante de la paz porque sólo en la paz puede dar amplio desarrollo á todas sus actividades, odia las revoluciones y estará, si el caso llega, donde estuvo siempre.

*
**

Nos hallábamos aún con tamaña boca abierta por la última reciente

sorpresa que nos dió ese inacabable juego de cubiletes que se llama «contrato Dady» para el alcantarillado y pavimentación de la ciudad, cuando un nuevo personaje entra en escena dejando á todos vizcos de admiración. El Alcalde de la ciudad, que ha presidido todas las sesiones en que el cabildo tomó algún acuerdo en este zarandeado asunto, sancionando con su presencia la legalidad de todos ellos, se nos viene ahora arrancándose por peteneras, digo, por un «veto» que creo es el primero en la accidentada historia del Municipio de la Habana. Después de acusar al contratista nada menos que de tentativa de soborno, funda el Alcalde su resolución en una porción de hechos que son otras tantas inexactitudes demostrativas de que con su autor se ha contado para suplantar al contratista legal con un «trust» de explotadores que se van á llevar si triunfan, el dinero de la ciudad, dejándola poco menos que como ahora se encuentra. Pero ya lo he dicho antes de ahora; Mr. Dady es ciudadano americano y sus derechos como contratista no admiten género alguno de duda. Perseguirá, pues, al Alcalde por calumniador, como así ya lo ha anunciado, y realizará las obras objeto de la contrata á despecho de los hombres del «trust» su contrincante y del general Ludlaw, que es el que entre bastidores mueve las figuras en este pingüe negocio que lleva trazas de dejar tamañito al escandaloso del Canal de Panamá.

El celebérrimo Mr. Frye, esa notabilidad americana en el importante ramo de la enseñanza elemental, que vino á Cuba á civilizar á los maestros y difundir sus profundos conocimientos esparcidos en sus admirables obras didácticas tales como la Geografía en que hace figurar á Nápoles como capital de la Italia moderna, se nos casa mañana martes con una maestra cubana, la señorita María Teresa Arruebarrena, que hasta hace poco tuvo á su cargo una escuela en la ciudad de Cárdenas. Al acto han sido invitados los maestros y maestras que fueron con los novios (antes de serlo) á la Universidad de Havard, el elemento oficial y los periodistas, contándose hasta seis mil las invitaciones que se han repartido. Y como una «masa coral» tan numerosa no cabe en todos los escenarios, ha sido preciso buscar uno bastante amplio, y ninguno más á propósito que la espaciosa quinta «Durañona», en Marianao, propiedad hoy del no menos célebre Mr. Lee, que la ha puesto á disposición de los contribuyentes. El acto promete quedar muy lucido á juzgar por el «embullo» que se nota para asistir á él. No serán ni con mucho las bodas de Camacho con sus ollas como tinajas, pero se han mandado preparar tantos «sandwichs» como invitados; calculen los lectores si habrá panes por donde cortar.

El comercio cubano está sujeto á un arancel de importación que, malo y todo, sería un texto legal si contra su interpretación no conspirasen las genialidades é ignorancia de mister Bliss, el administrador de esta Aduana. Están declarados libres de derechos los cromos dedicados á almanaques anunciadores con tal que traigan el anuncio impreso en forma visible, y porque cierta casa introdujo una partida de estos cartones con el anuncio estampado precisamente en el sitio destinado al bloque, pretende que todos los que han sido importados paguen como oleografías comunes con el máximum del adeudo.

Mientras los seudo-libertadores remachan con sus egoísmos y concupiscencias las cadenas que hoy pesan sobre la pobre Cuba, sin dársele un ardite, no ya de su desairada situación en el concierto de las naciones, pero ni siquiera de su comprometido estado financiero, los «réprobos», los «diablos extranjeros», representados por las corporaciones mercantiles é industriales, se proclaman sus defensores ante el opresor, y con la mesura acostumbrada, pero apoyándose en razones de gran peso, acuden ante las autoridades constituidas, como lo acaban de hacer ahora, solicitando se equipare en los puertos de la nación interventora el azúcar de esta isla con el de Puerto Rico, se rebajen asimismo los derechos que en aquellas aduanas satisfacen el tabaco en rama y torcido y los de exportación que aquí paga este importante ramo de nuestra industria.

No dejaré la pluma, señor Director, sin saludar efusivamente á usted y á los queridos lectores del diario deseando que el año próximo, primero del siglo XX, cuyos albores alumbrará el sol de mañana, sea para todos tan próspero y feliz, que nos haga echar en olvido las tristezas que deja el que hoy agoniza.—*El Corresponsal.*

El Carnaval en las Iglesias

La «Fiesta de los Locos» y sus derivadas

Las fiestas y procesiones carnavalescas, legadas á las costumbres de los pueblos cristianos por las místicas solemnidades del paganismo, de tal modo se apoderaron del gusto de las muchedumbres, que con incontrastable poder llegan á imponerse durante la Edad Media, á las prácticas del culto católico, sin que el clero haya opuesto ningún inconveniente aunque, en honor de la verdad, constan decisiones como las de un Sínodo ocurrido en el siglo VIII, que condena por sacrílega la celebración en las iglesias de las mascaradas y burlescos remedos de los usos eclesiásticos que constituían la famosa «Fiesta de los Locos».

Dicha fiesta, por sus procesionales y ridículos pasos de danza, por sus comparsas de enmascarados, por su mezcla de desbordadas expansiones, por sus alusivos disfraces y simbólica disposición, recuerda las saturnales de Roma y las ceremonias de principio y cabo de año de la India y de la China, en las cuales tienen la de los locos su indiscutible origen. Celebrábase en 1 de Enero, y reunidos en ella los sacerdotes con los acólitos y sacristanes, se constituían en los templos para elegir burlescamente un obispo ó un Papa, entre el bullicio y la gritería más ensordecedora; cantando mil cantares obcenos; convirtiendo el altar mayor en improvisada mesa de indecorosos banquetes, donde se comía y bebía sin tasa en el transcurso de la sacrílega celebración de la misa. Jugando unos á los dados; exhibiendo otros desnudeces no muy en armonía con el recato pedido por la moral cristiana; quemando éstos apestosos pedazos de suela vieja en los incensarios del culto, y haciendo aquéllos las más extravagantes é indecorosas contorsiones.

Una vez elegido el «Papa» y cantado el «solemne Te Deum» que á la elección seguía, conducíanle en hombros á un salón, donde le aguardaban un gran número de auténticos subdiáconos, entregándose á los placeres de una bien provista mesa. A la aparición del «Papa», todos los comensales se ponían respetuosamente de pie, incluso el verdadero obispo de la diócesis, que solía mezclarse gustoso con los asistentes á la burlesca ceremonia.

El «Papa de locos» era tratado con afectada sumisión; se le ofrecía de beber, se le sentaba en el puesto de honor, y entre trago y bocado comenzaba á desarrollarse una sangrienta parodia de las elecciones y Asambleas conciliares, en la cual se menospreciaban las cosas más respetables, y se ponían en ridículo á las jerarquías eclesiásticas, con simuladas disputas entre los caricaturescos obispos, que aludían á la división y rencores existentes en el clero de la época, afectando la existencia de enconados odios, mantenidos por aborrecibles calumnias.

Terminado el banquete, se verificaba el paseo procesional por las calles y la recogida en las principales casas de homenajes y regalos. Cuando en el día de Inocentes se organizaba una segunda promoción de la misma clase, el «Papa» electo era conducido por los curas al palacio obispal, desde cuyos balcones bendecía al pueblo. En seguida era conducido á la Iglesia, en la que oficiaba de pontifical y distribuía numerosas y burlescas indulgencias.

En pleno siglo XVII, la «Fiesta de los Locos» tenía lugar en los conventos franciscanos de Francia el día de Inocentes. En dicha ocasión veíase los legos ocupar en el coro los sitios de los conventuales, oficiando en vez de éstos las horas canónicas. Para mayor sabor cómico de la escena, los oficiantes escogían los ornamentos más rotos y desechados, y para disimular la lectura en los libros del rezo, que ponían del revés, armábanse de descomunales gafas que, en vez de cristales, tenían sendos recortes de cáscara de naranja.

La «Fiesta de los Locos» no estaba siempre sujeta á un mismo ceremonial. El que hemos descrito responde al uso más generalmente establecido; pero no tan sólo variaba á cada paso, según el humor de sus celebrantes, y las diversas circunstancias de época y localidad, sino que hasta su fecha no era la misma en todos los lugares.

Cuando se verificaba el 1 de Enero recibía el nombre de «Fiesta de las Kalendas», y «Libertad de Diciembre» cuando correspondía al 28 de este mes. También se la ha llamado «Fiesta de los Subdiáconos», en honor de las enormidades y extravagancias á que se entregaban las aludidas personas del bajo clero.

A varias festividades grotescas dió origen la de los locos, y todas ellas se distinguieron por su carácter licencioso y orgíaco, en las que, por supuesto, no podían faltar mascaradas y danzas, donde irónicamente veíanse mezcladas los ritos de la religión católica. A esta clase pertenecen la de «La Espinela», la «Del Preboste de los atolondrados», la de «La Madre Loca», la de «Los Cornudos» y la nunca bien ponderada «Misa del asno».

En Beauvais (Francia), la «Misa del asno» tenía lugar el 14 de Enero en la siguiente forma: Una joven hermosa, llevando en sus brazos un niño y montada en un asno, hacía el papel de la Virgen en la huida á Egipto. Los curas y el pueblo la llevaban desde la catedral á la iglesia de San Esteban, donde había de entrar sin apearse hasta el mismo presbiterio, comenzando la misa acto seguido; y... aquí viene lo bueno: al terminar el «Introito», los «Kiries», el «Gloria» y el «Credo», los fieles prorrumpían en estrepitosos rebuznos. El celebrante concluía su misa, y al volverse para echar la bendición, lanzaba al aire por tres veces el remedado canto de los burros, que los concurrentes contestaban con un ¡hi! ¡han! á coro, merecedor, cual ninguno, de la albarda y del pesebre.

En otros sitios, «La misa del asno» no se veía tan adornada de rebuznos simulados; pero, en cambio, se llevaba á ella un borrico cubierto con capa pluvial, y cada vez que el animalito saludaba en su idioma á los asistentes, respondíanle los salmistas «et cum spiritu tuo», igual que se contesta al «Dominus vobiscum» del sacerdote.

Por análogas, en cierto modo, á las fiestas descritas, consignaremos «Las funciones de talamescas», que en la época de la segunda raza de los Reyes de Francia, servían en las casas pudientes para solemnizar los aniversarios de los fallecimientos, y eran seguidas de un banquete que vino hacía degenerar bien pronto en una completa orgía.

Las mascaradas de uso frecuente en los conventos medioevales, daban ocasión á los religiosos á cometer lastimosas faltas de decencia y compostura.

AYMERICH

(«El Globo»).

TELEGRAMAS

Datos característicos

París 23, 15.

Un telegrama de Londres tratando de la difunta Reina dice:

Hay tres datos característicos: Primero cuando la reina Victoria subió al trono, pagó 50.000 libras esterlinas de deuda de su padre, pero siempre se negó á pagar la deuda de su hijo.

Segundo: Antes de morir apenas habló con el príncipe de Gales, pero preguntaba con insistencia por su perro predilecto.

Tercero: Cuando subió al trono tenía 160 millones de súbditos, y al morir deja cerca de 300 millones.

«El País»

«El País», tomando párrafos de la prensa francesa, que no ha perdido la serenidad por la muerte de la reina de Inglaterra, escribe:

«Los gritos desgarradores de las multitudes oprimidas, de las naciones atropelladas, no le arrancaron nunca una palabra de compasión. Más alto que su trono elevóse una pirámide de cadáveres que la estadística es impotente para contar. Al llegar á Europa el presideste Krüger escribió una carta á la reina Victoria, procurando tener la seguridad de que se la entregarían á ella misma. El sentido de la carta era este: «Próximos ambos á comparecer ante Dios, os conjuro por vuestra eterna salvación á que pongáis término á una lucha que deshonra á la humanidad.»

El presidente Krüger

París 24, 20'15.

Un telegrama de La Haya dice que al fin se ha efectuado la operación

quirúrgica tantas veces aplazada para la curación completa del ojo que tiene enfermo el presidente Krüger.

La operación ha tenido excelente éxito.

Madrid 24, 10'50.

Roma.-El asesino del Rey Humberto Bresci ha sido enviado al presidio de Postelogone.

Londres.—Procedente de Berlín ha llegado un correo especial con pliegos para el Emperador Guillermo II; el correo se dirigió primero á la embajada alemana y despues fué dirigido á Osborne, comentándose vivamente el hecho.

¿Crisis?

Dice el «Heraldo» que el general Azcárraga se halla muy disgustado al frente del cargo que ocupa y que así lo ha manifestado en altas esferas.

Añade que tal vez despues de la boda ocurrirá algún suceso político de importancia.

Los nombramientos militares

«El Correo» comentando los nombramientos militares firmados hoy, dice que han causado no poca inquietud entre los elementos conservadores.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Sección Recreativa

El viernes próximo dando principio à las 21 en punto se pondrá en escena en este casino la hermosa producción en 4 actos del insigne dramaturgo D. José Echegaray, que lleva por título

EL LOCO DIOS

El sabado y domingo siguientes tendrán lugar dos lucidos

BAILES DE SOCIEDAD

La Comisión.

Se nos asegura que la Junta de Pesca de Menorca, en sesión de ayer tomó los siguientes acuerdos: que se cumpla extrictamente el Reglamento del Puerto, por el que se prohibe pescar con toda clase de redes de arrastre y apalear las aguas; ampliar la Reserva hasta Ca'a Rata; que los pescadores de afuera pesquen con mallas reglamentarias; que el bou pesque á las tres millas de reglamento fuera de puntas, y que se vigilen los mercados para decomisar y castigar á los que vendan pescados que no lleguen á ocho centímetros de largo, á escepción de la sardina que podrá pescarse de cinco centímetros arriba.

Ha motivado dichos acuerdos las propias quejas de varios pescadores que han acudido al Sr. Comandante de Marina para que ponga fin al escandaloso abuso de venderse en el mercado las crias.

Menorca tenia fama de ser abundante en toda clase de pescados que daban alimento sano y barato á sus habitantes, y los pobres podian ir á las orillas del mar á pescar con caña seguros de encontrar solaz y alimento los dias de fiesta, cosa que hoy no sucede porque á las orillas ni en los puertos se encuentra ningun pescado, agotado sin duda por el continuo barrer de las redes de copos tan exajerados que más que redes parecen telas. Varias espécies finas son ya raras y la langosta antes abundante hace tiempo que no la vemos en el mercado, y tanto se ha abusado de esta pesca que los buques-viveros de Ciudadela van á buscarla á Italia.

Nuestras autoridades de marina se han doblegado siempre á elevadas influencias y tolerado tales abusos; pero hoy que por ventura todos los braceros encuentran facilmente trabajo no se perjudicará gran cosa á los pescadores, y transcurrido cierto tiempo y encauzada la pesca legal todos agradeceremos el más exacto cumplimiento á las leyes de pesca por el beneficio que á pescadores y consumidores reportará.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de San Sebastián, un concejal denunció que en los Catecismos de las escuelas se dice que el liberalismo es pecado.

Acordóse dirigirse al rector de la Universidad pon endo el hecho en su conocimiento para que se cumpla la real orden del señor García Alix.

El domingo próximo á las 15 se reunirá en el local del casino «Unión Republicana», la Junta administrativa de la sociedad de socorros á obreros enfermos agregada á dicho casino, para exámen de cuentas y demás asuntos pendientes.

Uno de estos dias contrajo matrimonio la esbelta maestra de la escuela de niñas de San Cristobal en esta isla, D.ª Eurica M.ª Cervera, con un joven labrador del predio Binicuadrell de aquel término municipal.

Nuestra enhorabuena.

Dos veces habia sido reprendido un vendedor de la plaza del Claustro, al que se habian cogido tordos en estado de putrefacción, y á pesar de ello, no escarmienta. Hoy ha vuelto á suceder otro tanto, segun nos ha informado persona que está en el caso de saberlo, y al parecer todavía no se le ha aplicado lo que previenen las Ordenanzas municipales.

Cualquiera dirá al leer esto, que tendrá el tal algún padrino influyente que le preserva de *caer*, ó lo que es igual, le salva de ser multado.

Trasladamos el hecho al Sr. Teniente encargado de plazas y mercados, para que si no está enterado de ello procure enterarse y obre como es debido.

Leemos en «La Unión Republicana» de Palma correspondiente al martes último, que el señor Gobernador de la provincia habia alzado las multas de 25 pesetas impuestas á cinco honrados obreros.

Y añade á continuación el colega citado. «No aplaudimos este acto, por ser justicia solamente, lo hecho por el señor Alvarez Sereix.

De paso diremos, señor Gobernador, que creemos muy conveniente que antes de atender á ciertos denunciantes, oiga á los denunciados, pues á veces ó casi siempre, muchas de las multas que se imponen, son del todo injustas y dignas de la censura, y esto que no ponemos para muestra, estas cinco, alzadas por V. E.»

Conformes.

Esta tarde se ha hecho á la mar el hermoso yate de los Estados Unidos, «Margarita», que como saben nuestros lectores fondeó ayer en nuestro puerto procedente de la vecina isla.

Comunican de Ciudadela haber sido dados de alta los dos enfermos que existian en la calle de las Andronas y otro de la de Isabel II atacados de viruela, habiéndose registrado un nuevo caso de la misma enfermedad en un niño de seis años de edad.

* * *

De Mercadal dicen, que ha sido á su vez dado de alta uno de los enfermos de la expresada enfermedad variolosa, siguiendo en vías de curación los que todavía no se hallan en estado de serlo.

El baile de máscaras que celebrará «La Aurora Boreal» pasado mañana viernes en nuestro Teatro principal, promete ser el más concurrido de cuantos han tenido lugar en la presente temporada.

Lo mismo es de esperar suceda con el que se celebrará el sábado, festividad de la Candelaria, el cual empezará media hora despues de terminada la función dramática.

Ayuntamiento de Mahón

OBRAS PÚBLICAS

El dia veintiocho de Febrero próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construcción de aceras en varias calles de esta Ciudad con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatro pesetas cuarenta céntimos cada metro cuadrado de acera con inclusión del murete, y no se admitirá ninguna proposición que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la caja municipal un depósito provisional de ciento veinte y cinco pesetas en metálico ó valores del Estado, de la provincia y del Municipio correspondiente al 5 por ciento del valor de dichas aceras y el rematante vendrá obligado á aumentar este depósito hasta la suma de docientas cincuenta pesetas en calidad de fianza definitiva equivalente al 10 por ciento del importe de este contrato. Además cada proponente acompañará su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel timbrado correspondiente y conforme al adjunto modelo presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón 29 Enero 1901.—El Alcalde-Presidente—Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don..... vecino de..... según cédula personal número...... que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construcción de aceras en varias calles de esta Ciudad, se ofrece á efectuar dichas obras con entera sujeción á aquellas por la cantidad de.... (en letras) pesetas cada metro cuadrado.

(Fecha y firma del proponente).

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques entrados

Día 29

De Barcelona pailebot «San Rafael» pat. P. Bellot con 6 tripulantes y efectos.

De Palma yact norte-americano «Margarita» cap. Mr. J. Cusling con 64 trips. y su equipo. Lleva 19 pasageros.

Buques despachados

Día 30

Para la mar el yate entrado el 29.

1901

Hoja del Calendario para mañana

Enero 31 Jueves

San Pedro Nolasco y sta. Marcela.

Sale el Sol á las 7'09.—Pónese á las 5'19.

Luna: Sale 2'25 T.—Pónese 4'02 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30, 1.

Nos comunican de Gijón que los contratistas han exigido á los operarios diez horas de trabajo. Se han suspendido varias obras. El cañonero «Balboa» llegó á dicho puerto en previsión de acontecimientos.

Madrid 30, 10.

Dicen de S. Fernando que ha salido para Fernando Póo un destacamento de infantería de marina.

Ha fallecido en San Petersburgo el capitán general Musogousko.

Dicen de Vitoria que se ha reconcentrado la benemérita en un punto de la costa para evitar alijos de armas destinadas á los carlistas.

*

Cotización Oficial

Madrid 29 Enero á las 16.

4 °/₀ interior	70'75
Exterior	77'50
Amortizable 4 p°/₀	00'00
Id. 5 por 100	92'25
Cubas 1886.	00'00
— 1890.	70'50
Banco España	500'00
Tabacalera.	382'00
París á la vista	36'20 á 36'25
Lóndres id.	34'17 á 34'20

* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón	00'00	40'50
Eléctrica Mahonesa	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	000'00	000'00
Marítima	00'00	00'00
Maquinista Naval	00'00	00'00
Oblig. municipales	68'50	00'00

Mahón 24 Enero 1901.

* * *

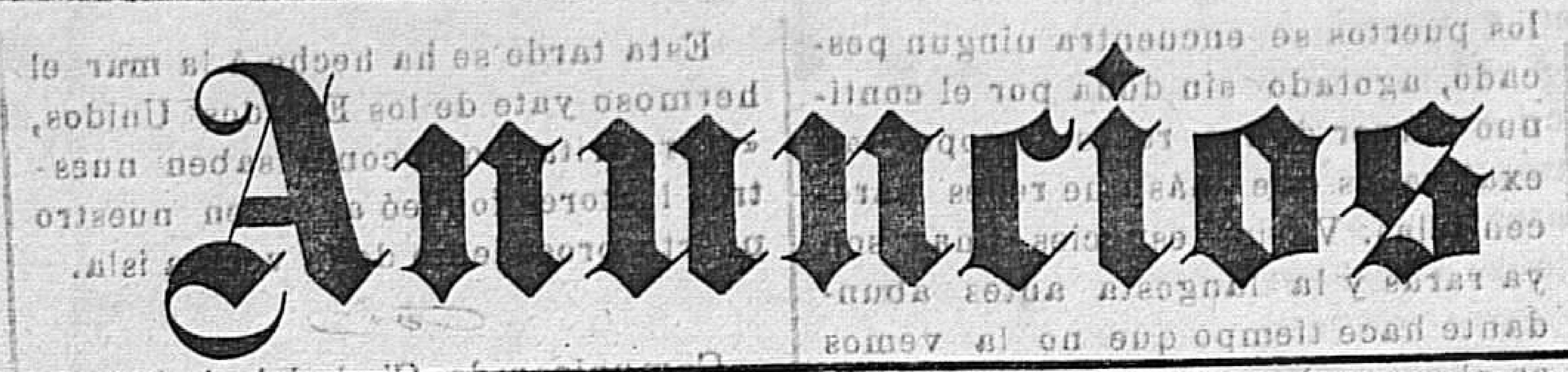
Telegramas de «La Marítima»

Palma 30.

Fondeado «Menorquin» al amanecer sin novedad.—Ginart.



SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.



ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

Lassalle y C.ª ópticos

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN N.° 9
FRENTE SANTA MARÍA. MAHÓN

Ofrecen al público y á sus muchos favorecedores un variado surtido de objetos de *óptica*, anteojos y lentes para la conservación de las *vistas* más débiles, con armazón de niquel, *oro*, *semi-oro* y *acero*; barómetros y termómetros.

Se hacen toda clase de composturas, todo á precios sumamente económicos.

El despacho solo estará abierto hasta el lunes por tener dichos señores que pasar á Ciudadela.

Piano bueno para alquilar

En esta imprenta informarán. 2

Subasta

El día 10 de Febrero se venderán en pública subasta en el despacho del notario D. Francisco Andreu y Pons, á las once de la mañana, y á voluntad de sus dueños, las casas números 171 de la Calle Cos de Gracia y 2 y 4 de la Calle de la Estrella de esta ciudad.

Para vender

Lo está una casa en Villa Cárlos calle de la Iglesia n.° 39. Para informes en la misma calle n.° 34. 1

Nodriza

Una mallorquina recien llegada, leche dos meses y medio, desea encontrar criatura.

Informes, Anuncia y 16.

ANTONIO RAMIS CERDÁ

Palma de Mallorca

Exportación de frutos del país, algarrobas, aceite, cortezas encina y pino en polvo.

Precios económicos

2—10 Dirección Telegráfica.—*Maris, Palma.*

Sociedad General de Seguros

Á PRIMA FIJA

Capital social: 15.000.000 de pesetas

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE ALCALÁ, 68

SEGUROS

Sobre la vida—Contra incendios—Marítimos y fluviales—Accidentes personales y colectivos—Rotura de cristales—Accidentes por y á los coches—Ganado de lujo y de labor—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Se admiten agentes con buenas referencias.

Delegado para Cataluña y Baleares, D. LORENZO ALIER, *calle Ancha, 5*.—BARCELONA.

Representante en esta isla Miguel Thomás calle Cardona y Orfila, 30.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de S. Francisco, 5, Barcelona
(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION. Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de **Ptas. 955.921,720'18**, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de **Pesetas 6.977,797'95.**

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA:
D. Pascual José Hernandez, Deyá 7, Mahón

F. Ruiz & Ruiz y C.ª---Jerez

XEREZ-QUINA

Este *aperitivo* que ha obtenido varios certificados médicos, entre ellos el del Dr. D. Juan Durán, debido á los Sres. **F. Ruiz & Ruiz y C.ª de Jerez** está preparado con base del mejor vino generoso, combinado escrupulosamente *con quina pura* y plantas medicinales tónicas y reconstituyentes, es una bebida que conviene mucho á toda clase de enfermos, como tambien á aquellas personas que por exceso de fatiga necesitan un enérgico reparador de las fuerzas.—Tomado antes de las comidas excita el apetito, después de ella facilita la digestión y mezclado con agua constituye una bebida exquisita y refrescante.

Unico y exclusivo Depósito en la Isla de Menorca

Establecimiento «LA VID» de D. Manuel Beltrán

Calle Arrayaleta, 3.—MAHÓN.

Tarjetas de visita Calle Nueva, 25.

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casas en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.° 29, cerca Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.